

Jose Gana

Revista de Gandía

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZON DE JESUS
ORGANO DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Gandía	Semestre.	2'25 pesetas
	Año	4'50 "
Fuera de Gandía	"	5 "

Sábado 2 de Enero 1932

Segunda época-Año XXXII-núm 1643

Dirección y Administración
GERMANIAS, 9 GANDIA

A NUESTROS LECTORES

Al constituirse en Gandía la DERECHA REGIONAL VALENCIANA pensóse inmediatamente en la urgente necesidad de realizar una intensa propaganda del programa de este partido, y convencidos de que entre los diferentes medios de llevarlo a cabo, el de la prensa, es el más seguro y eficaz, juzgóse indispensable el disponer de un periódico local que fuese órgano del mencionado partido y difundiese sus principios, así en la Ciudad como en los pueblos del distrito.

Mas considerando que la publicación de un nuevo semanario de carácter francamente católico— como necesariamente debe ser el órgano de esta entidad política esencialmente confesional— podría irrogar algún perjuicio a REVISTA DE GANDIA que cuenta ya con 32 años de existencia y durante ellos ha sabido mantener siempre en la bandera del ideal católico y del amor a nuestra Ciudad, varios amigos se han dirigido a nosotros expresándonos el deseo de que REVISTA, sin cambiar el título que actualmente ostenta, pasara a ser órgano de la DERECHA REGIONAL de esta localidad y su distrito.

Ocioso nos parece consignar aquí la complacencia con que han sido acogidos tan entusiastas y nobles deseos, tratándose de una organización política de la importancia de la DERECHA REGIONAL VALENCIANA, cuyas filas van incrementándose de día en día de un modo asombroso y que por ello está destinada a ejercer en plazo muy breve una influencia eficazísima en la política de esta Ciudad.

Hasta hoy, REVISTA DE GANDIA ha llenado un vacío, siendo el único semanario defensor de los intereses católicos de esta Ciudad, y por ello merecen eterna gratitud sus fundadores; pero cada día se iba haciendo sentir más y más la conveniencia de modernizarlo. A ello se presta solícita la DERECHA REGIONAL VALENCIANA que trata de convertirlo en un periódico que responda cumplidamente a su vehemente anhelo y que siendo expresión de sus orientaciones políticas abiertamente confesionales, pueda luchar con todo entusiasmo y suma eficacia en la defensa de los intereses morales y materiales de Gandía y su distrito.

La redacción cambia, desde hoy, estando encargado de la Dirección, el letrado D. Juan Mahiques Paris.

CASA PANIAGUA

antiguo y acreditado establecimiento en el ramo de electricidad y Radio, envía a su numerosa y tan distinguida clientela, un saludo cariñoso y les desea muchas felicidades y prosperidades sin cuento en el Año Nuevo 1932

Mayor, 67 GANDIA

:-: Champagne Moet et Chandón Casta Blanca y demás marcas en casa F. Díaz, :-:

LANDFORT PORLANTD ARTIFICIAL
JOSE FRADERA CAMPS
GANDIA

Oficinas Marqués de Campo 1 y 3
Carretera de Valencia
Dirección Telegráfica
LANDFORT

El antiguo establecimiento el MORQUI, hoy FRANCISCO DIAZ GERMANIAS, 8 y CRUZ, 9 desea a su distinguida clientela, feliz y próspero AÑO 1932

Derecha regional Valenciana PROGRAMA

UN ESBOZO DE PROGRAMA REGIONAL

I.—Nos declaramos franca y fervorosamente regionalistas y afirmamos que la aspiración fundamental de nuestro regionalismo es la integración de las tres provincias hermanas—Alicante, Castellón y Valencia—en una unidad espiritual y política coincidente con el antiguo reino de Valencia, sin mengua de la personalidad de aquellas ni de la superior unidad de España, que reconocemos, acatamos y solemnemente reafirmamos.

II.—Queremos una Valencia autárquica y autónoma, con capacidad y poder para gobernarse y para dictarse las leyes por que ha de ser gobernada; pero siempre dentro de la esfera de sus fines regionales y sin perjuicio de los derechos que al Estado corresponden para regular la vida política general, atender a las necesidades y propulsar y tutelar los intereses comunes, resolver los conflictos interregionales y representar a España en el orden internacional.

III.—Queremos que esta nuestra personalidad regional sea reconocida, no im-

puesta por la ley; por ello rechazamos los regionalismos de Real orden, cuerpos sin alma, incapaces de satisfacer a quien como nosotros, no propugna artificios, sino realidades, y proclamamos la necesidad de recoger las palpitaciones todas de la vida regional, en sus más diversos aspectos, para la formación lenta, pero constante y segura, de una verdadera conciencia valenciana, fuente fecunda, fundamento firme y condición previa e indispensable de la realidad política que anhelamos.

IV.—Afirmamos la conveniencia de llegar por etapas al ideal de la Valencia que queremos; y que el punto de partida de toda sana política regionalista debe ser el robustecimiento de la personalidad y del prestigio de las Diputaciones mancomunadas, herederas directas de la gloriosa «Generalitat» valenciana, a cuya sombra debiera desenvolverse, alejada de los partidos toda nuestra vida espiritual y material, procurando llevar a la dirección de la misma a una representación orgánica de los municipios, de la riqueza, del trabajo y de la cultura regionales.

V.—Afirmamos que ese robustecimiento no puede conseguirse sino mediante la formación de una hacienda propia y bien dotada, para lo cual proclamamos la necesidad de la más amplia descentralización de funciones y de medios en el orden económico-administrativo, y como consecuencia, pedimos el concierto con el Estado, al estilo del pactado por las provincias forales de España, para la contribución regional a las cargas generales de la nación.

VI.—Afirmamos la necesidad de una Universidad autónoma y eminentemente valenciana, verdadera «Alma mater», concentración y foco a la vez de una cultura de características destacadas, formadora de esa conciencia regional a que

ATENCION RADIOESCUCHAS

LA CASA ENRIQUE PERALTA

ofrece los aparatos siguientes: CROSLEY modelo de sobremesa, aparato y altavoz en un solo mueble tipo Buddi Boy por el precio de

700 PESEAS

Y el PHILIPS modelo igual al anterior, potencia y selección garantizada, por el precio de 700 ptas.

Estos aparatos se entienden puestos a domicilio libre de todo gasto garantizada su originalidad de nuevos



UN receptor de calidad

a un precio popular

El "Penodino" PHILIPS es una atractiva combinación de receptor y altavoz, de audición excelente y de anclaje a la red. Tipo 930 A, para alterna y 930 C, para continua. Su marca PHILIPS, cúlbre en la historia de la T. S. H., garantiza la buena calidad de esta novísima creación.

En este receptor se hallan comprendidas todas las ventajas y novedades introducidas por PHILIPS.

Pida una demostración y detalles sobre venta a plazos.

VENTAS A PLAZOS

NO EQUIVOCARSE

PERALTA

EL REPRESENTANTE DE

PHILIPS RADIO

Y DE LA ASOCIACION NACIONAL DE

RADIO DIFUSION

SAN PASCUAL, 19 - TELEFONO, 116

GANDIA

aspiramos, no intervenida, sino amparada y generosamente dotada por nuestra «Generalidad», en la que además de las disciplinas generales del Estado, entre las que no debe ser excluido el doctorado, se estudie la lengua valenciana, la filosofía valenciana, el derecho valenciano, la historia y geografía valencianas, el arte valenciano y la economía valenciana, y en la que encuentren cobijo amoroso, dirección segura y apoyo espléndido las Escuelas técnicas de enseñanza industrial, comercial y agrícola, regionalmente especializadas; los Institutos de idiomas, tan necesarios en una región eminentemente exportadora como la nuestra y las Escuelas de Bellas Artes, todas ellas bajo el magisterio de un personal dignamente retribuido, seleccionado y temporal, condición inexcusable para evitar el rufinismo de nuestras burocracias docentes.

VII.—Afirmamos que a la región corresponde completar y ayudar la labor universitaria mediante una generosa política cultural, plasmada en la decorosa instalación de nuestros Museos artísticos y científicos, creación de bibliotecas, fomento de publicaciones, pensiones para estudios en el extranjero y auxilio económico a las sociedades de iniciativa particular que se funden con fines específicamente culturales.

VIII.—Afirmamos que a la región debe ser atribuida la construcción, conservación y explotación de las obras públicas de su territorio, salvo las carreteras y vías férreas de interés general, y que aspiración suya debe ser que ni un sólo pueblo valenciano esté sin comunicación

carretera ni una sola comarca sin comunicación ferroviaria o autolocomotiva, aunque para ello tenga que suplir o anticipar con el dinero de su hacienda los medios que, a los pueblos o comarcas pobres, les faltan para conseguirlo.

IX.—Afirmamos la necesidad de intensa política sanitaria y benéfica, mediante el perfeccionamiento de estos servicios, tanto en parte preventiva como curativa con la creación de laboratorios, hospitales, sanatorios, manicomios, etc., instalados en los lugares que más interesen, no a los médicos ni a la burocracia administrativa ni al egoísmo ciudadano, sino a la salud de los enfermos, y con todas las exigencias de la técnica moderna.

X.—Afirmamos la necesidad de una política agraria regional para facilitar, tutelar y subvencionar las iniciativas de la agricultura libremente organizada y para suplirlas en su caso mediante el establecimiento de centros de investigación para la protección y mejora de los cultivos regionales, escuelas prácticas de los mismos, defensa colectiva contra las plagas del campo, granjas experimentales, organización de cátedras ambulantes de divulgación, obtención de semillas seleccionadas, compra de maquinaria agrícola adecuada y envío de delegaciones comerciales para la apertura y consolidación de mercados consumidores de nuestras frutas exportadas.

XI.—Afirmamos que deber de la representación regional es en el orden de los intereses económicos propugnar ante el Estado:

A La limitación de la protección arancelaria a la medida indispensable para la subsistencia de la riqueza de las demás regiones de España, a no ser que dicha necesidad obedezca a la rutina y al atraso culpables de las mismas.

B La justa distribución entre todas las regiones de las cargas nacidas a consecuencia de la protección a las industrias necesarias para la defensa del territorio español en caso de guerra, de tal manera que no vengán nunca a recaer aquellas sobre un arancel que sólo paga la región valenciana o que pueda motivar venganzas de que sólo resulta víctima nuestra riqueza regional de exportación.

C La necesaria y urgente dotación de los créditos necesarios para acabar rápidamente los puertos regionales en construcción y los planos de ensanche y mejora de los construídos, con el fin de que cada uno responda a las realidades de la vida comercial en ellos concentrada.

D Construcción de la vía de ancho internacional Játiva-Port-Bou, para la más fácil expansión de nuestros productos hacia el continente europeo.

E Ampliación del ancho nacional de la línea Denia-Carcagente.

F Fijación de una tarifa ferroviaria moderada, y a ser posible, única, con el fin de hacer asequible la conquista del mercado nacional para nuestros frutos regionales.

G Rápida y fácil comunicación del centro de España con los puertos valencianos, mediante la construcción del directo Zaragoza-Castellón, de una comunicación también directa y practicable Madrid-Valencia y prolongación del ferrocarril de Val de Zafán hasta Vinaroz.

H Comunicación rápida entre Valencia-Zaragoza y Valencia-Sevilla, mediante expresos permanentes, diarios y sin trasbordos.

I Establecimiento de una zona franca en el litoral valenciano.

J Construcción rápida del Aeropuerto para que Valencia no quede aislada en la red de las comunicaciones aéreas intercontinentales.

K Bien orientada política de Tratados con miras a los intereses de la agricultura de exportación.

Rafael Oller Serra

corredor matriculado,

compra-venta de fincas e

hipotecas,

con módico interés, rápida

transitación y absoluta

reserva.

Gutiérrez Más, 10-1.

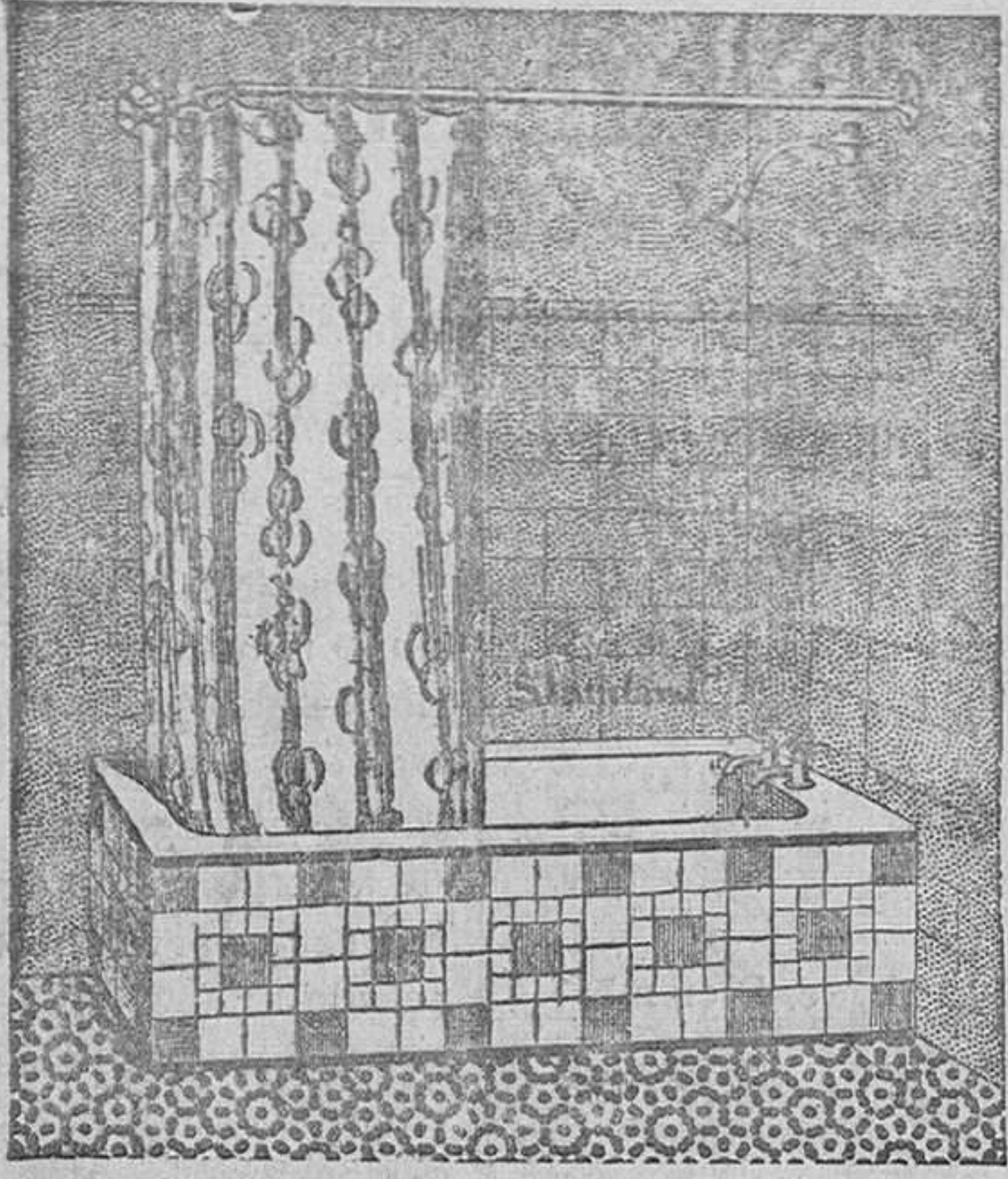
GANDIA

Acaba de recibirse el TOMO V de las obras del excelentísimo señor

Don Juan Vázquez de Mella

IMP. YDA. DE PIO LLORET - GANDIA

San Pascual, 8 - 10. GANDIA



LA JOYA DEL BAÑO

La bañera "Standard" se impone en todas partes por su belleza de líneas y por la blancura y dureza del inimitable esmalte de porcelana "Standard"

Pida Ud. folletos y presupuestos gratis a

Vda. de J. Quiles

WATERS - LAVABOS - BIDETS

SED LIMPIOS

La limpieza es fuente de salud

PETRONIO

Uno de los medios más prácticos para conseguirla, lo encontrareis en la

CASA PASTOR

con el gran surtido de

BAÑERAS

BIDETS

LAVABOS

WATERS

que a precios reducidísimos vende esta casa.

Una prueba es que por **325 pts.** puede V. adquirir un completísimo cuarto de Baño.

Haga Usted siempre sus compras en la **CASA PASTOR**
C. CANONIGO NOGUERA, 37 GANDIA y ahorrará dinero.

Gran surtido en ferretería, Bateria de Cocina, Loza y Cristal y artículos para regalo
Ventas al por mayor y detalle.

Y será sabio y justo

Gloria a Dios en las alturas
Y en la tierra al hombre paz.
Salve, oh Jesús, que aseguras
Nuestra amada libertad.

Todas las perfecciones están en Jesús Dios, y entre ella descuella por la sublimidad, hermosura y gracia la «justicia», esa perfección que resplandece en el gobierno de los hombres como la sabiduría en los movimientos de los cielos.

Pero esa justicia escondida en la inocencia del Niño del pesebre y luego manifiesta en la rectitud y santidad de sus palabras; aparecerá en los resplandores imisibles de los cielos, y en la vida de la Iglesia a través de los siglos, y quedarán satisfecho los deseos del hombre que la echaba de menos.

Alégrese pues el hombre: el Deseado de las gentes, el Rey sabio y justo, apareció en la tierra y lleva por vestido y ceñidor la justicia y poder para socorrer al desvalido, consolar al pobre y libertar al oprimido: la justicia y la paz se darán beso de amor.

La justicia de Dios, dice el Real Profeta, es a manera de un monte sublime cuya cumbre domina la tierra, y cuyo fundamento está en lo profundo de ella; de suerte que nada hay tan alto a donde ella no llegue, y nada hay tan profundo a donde ella no descienda, para que doquiera lo disponga todo con orden y equidad digna de Dios.

Tienen las criaturas toda su naturaleza propia y acomodada al fin para que su Soberano Autor se la dió: tienen sus fuerzas necesarias, tienen sus potencias para que hagan las operaciones convenientes con las cuales concurren a conseguir el fin particular y general que se propuso el sapientísimo Criador, y para todo esto concurre con el influjo necesario y «debido» supuesto su pacto y ordenación. Y si alguna vez deja de influir en su operación, es para que consigan ellas otro fin superior como el dejar morir los peces en la red del pescador es para alimentarle a

él. Con todo lo cual la justicia divina aparece más sublime, cuanto más se digna atender a seres más ínfimos.

Empero los resplandores de justicia de Dios aparecen más evidentes en su relación con el hombre. Jesucristo habló de manera que no ha de cambiar ni modificar lo que dijo: y con su palabra hizo ver al hombre que todo poder le fué dado en el cielo y en la tierra ya para castigar el crimen, ya para perdonar al arrepentido y premiar a los justos que guardaron las leyes de la justicia y santidad cristiana.

Es verdad que hay hombres que empujados por su propio orgullo y por el espíritu del mal, desprecian la justicia y ciencia de Dios y llegan a creer que pueden borrar su nombre de la tierra. No una sino muchas veces se ha visto esta audacia del hombre; y Dios les ha dejado usar de la libertad de su mal talante; mas al fin les ha humillado y confundido con sus propios hechos hasta borrar su ser y su nombre de la tierra dejando solo una memoria cubierta de ignominia.

Los hombres pensadores se lamentan de la actual crisis mundial que atraviesan las naciones, y los estadistas y políticos buscan afanosamente una solución al problema económico. Si con cristiana rectitud se buscaran las íntimas y verdaderas causas de este problema, tal vez se hallaría que la causa fundamental de todas es el haberse apartado con criminal desden del verdadero remediador de todos los males humanos Jesucristo Dios sabio y justo; y que en vano lo buscarán en otra parte. Las leyes cristianas, la sobriedad cristiana, la modestia y economía cristiana, la justicia y caridad cristiana que reforma el individuo, remedia también a la sociedad...

Mas lo que se rien de nuestras palabras, déjennos a nosotros que con nuestra fe digamos:

Gloria a Dios en las alturas
Y en la tierra al hombre paz:
Salve, oh Jesús, que aseguras
Nuestra amada libertad.

Sí, la libertad religiosa que nos dá la paz del alma y del corazón, y la esperanza de otra vida y de gozar de la gloria de Dios que los ángeles anunciaron en Belén.

REMITIDO

Para "El Momento"

Sería demasiado honor que concediéramos beligerancia al corresponsal de «El Momento» y a su desaprensiva redacción que, al amparo de la libertad de mentir, abre las columnas de semanario a todo el que tenga embuste que decir o infamias que contar. Por eso, vamos a contestar, por última vez, al suelto que publica en el número del pasado lunes, dejando las formas delicadas y corteses por anticuadas y «cavernícolas», y empleando las nuevecitas y flamantes de los «jabalíes», que tanto agradan al «ilustrado» periódico y su publiquito.

En primer lugar, o es un cobarde el que dicen ser corresponsal, pues se esconde tras el anónimo, o se avergüenza de ostentar sus apellidos, creyéndolos deshonrados. Y, efectivamente, su conducta confirma ésta presunción, ya que con todo descaro y sinvergüenza.

«Miente», 1.º, al afirmar que el cura no quiso ir acompañando a la Junta de Señoras para recaudar fondos para los pobres. ¿A que no lo prueba?

2.º «Miente» al afirmar que no se debe al Cura la supresión de desedificante espectáculo de la mendicidad callejera. ¿A que va a resultar que se debe a los «humanitarios sentimientos» del indeseable corresponsal y su pandilla?

3.º «Miente» atribuyendo a S. Pablo palabras que no escribió.

4.º «Miente» asegurando que el alcalde (mi señor padre) «sintió escrúpulos de ver las campanas al vuelo el día de la proclamación del presidente de la República», pues todo el pueblo sabe que merced a su prudente intervención fueron volteadas.

En fin, no nos extraña que tanta falsedad encuentre favorable acogida en «El Momento» que, por sistema, y escudándose en un «se dice» o «se asegura» pretende también, fiel a su campaña de insidias, desacreditar al dignísimo señor maestro nacional, esparciendo caprichosas infamias

que no han existido más que en su petulante y hueca mollera.

Por lo demás, sepá el indigno corresponsal del desaprensivo semanario que, aunque el hombre pueda dejar incumplidos sus deberes para con Dios, no por eso cesa la obligación de ser religioso, como aunque pueda robar no por eso deja de estar obligado a respetar lo ajeno. ¡Es muy libertina la impiedad!...

Finalmente, advertimos a «El Momento» que despreciamos sus insidiosas campañas. Por nuestra parte, puede continuar mintiendo e injuriando, pues la gente sensata ha descalificado hace tiempo al inmundo papelucho y sabe que no ofende el que quiere sino el que puede...

JOSE M.º BARBER

Rafelcofer, 30-XII-1931.

AYUNTAMIENTO DE GANDIA

EDICTO

Formado por la Comisión de Hacienda el proyecto de modificaciones al presupuesto de Ensanche del corriente año para la formación del proyecto de presupuesto a regir en el próximo año 1932, juntamente con las certificaciones y memorias a que se refiere el art. 296 del Estatuto municipal, estará expuesto al público dicho documento en la Secretaría municipal por término de ocho días, en que podrá ser examinado por cuantos lo deseen.

En el citado período y otros ocho días siguientes, podrán formular ante el Ayuntamiento cuantas reclamaciones u observaciones estimen convenientes los contribuyentes o entidades interesadas.

Lo que se hace público por medio del presente a los efectos del art. 5.º del Reglamento de 23 de agosto de 1924, y para general conocimiento.

Gandia a 28 de Diciembre de 1931.

El Alcalde,
MIGEL OLTRA.

MIGUEL OLTRA

MIGEL OLTRA

Necesidad de la enseñanza religiosa

El carácter de un individuo se refleja al exterior por medio de sus actos; sabiendo los actos realizados por una persona, podremos determinar su carácter.

Lo mismo que pasa en un individuo, ocurre cuando se trata de un pueblo, teniendo necesidad de acudir a su Historia para conocer sus actos. Tratándose de España no precisa ser muy erudito para saber la causa que impulsó a todos nuestros conquistadores y guerreros para realizar las gloriosísimas conquistas y batallas, que tan extenso hicieron el solar patrio: o el ideal que bullía en la mente de los artistas, que convirtieron su época en «siglo de oro» porque, caso de existir dudas, no tenemos más que examinar algunas de sus obras, y veremos como en ellas campea la religiosidad, que tan hondamente arraigada vive en el alma del pueblo español.

Sabiendo que los actos más gloriosos de nuestra Historia tienen un fin religioso, podemos decir que la fisonomía interior o carácter español es católico.

Este carácter según Vazquez de Mella, es más duradero que la fisonomía exterior. Podrán pasar siglos, y por la acción de los agentes geológicos combinar la estructura material de España; tendrán eco en España las tempestades revolucionarias, formadas, sostenidas y dirigidas por las logias; pero España continuará siendo católica y teniendo por guía la Cruz, como lo fué en Covadonga, el Salado, en América y Lepanto.

Una cosa es tanto más amada cuanto es más conocida; el mismo adagio popular lo afirma: «el roce engendra el cariño». Los más grandes amores no eran al principio más que una leve simpatía hacia la cosa amada, pero, luego, dicha simpatía se convirtió en amor volcándose al ser conocido el objeto amado. San Agustín iba a oír a San Ambrosio por admirar a un orador, más que por lo que de orador pudiera decir. Después que conoció la doctrina predicada por el Obispo de Milán, se convirtió al catolicismo y es una de las figuras personalidades más destacadas de la Iglesia Católica.

Pues si para amar a España es preciso conocerla y para conocerla es imprescindible estudiar la religión católica, fundamento de nuestra Historia y de nuestro carácter, podemos deducir que la enseñanza de la religión en las escuelas es necesaria, porque el que no la estudie no podrá amar a España, y no amándola no podrá ser buen español.

De aquí nace la obligación, que tienen los padres de exigir a los maestros que enseñan a sus hijos la religión en las escuelas, para deshacer el error cometido por las autoridades, y para cumplir su deber como padres, como españoles y como católicos.

F. BALLESTER

Congregante

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Sociedad Anónima—Madrid Alcalá-14

Capital: -100.000.000 de ptas. - Reservas: - 54.960.329

Realiza toda clase de operaciones de banca. Compra y vende por cuenta de sus clientes valores del Estado, Industriales y Moneda Extranjera haciendo seguros sobre la misma.

INTERESES QUE ABONA

Cuentas a la vista; 2 y medio por 100. A 3 meses plazo; 3 y medio por 100

» a 8 días vista: 3 por ciento. A 6 » » 4 por ciento

» a un año 4 y medio por ciento

CAJA DE AHORROS

INTERES 4 por 100 acumulando los intereses el 30 de junio y 31 de Diciembre

SUCURSAL DE GANDIA — PLAZA CABO PASTOR N.º 2

SUCURSALES EN

Agreda, Aguilar de Campó, Aguilar de la Frontera, Aguilas, Albacete, Albaida, Albalat de la Ribera, Alberique, Alburquerque, Alcalá de Guadaíra, Alcalá la Real, Alcantarilla, Alcaraz, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Alcazarquivir, Alcira, Alcoy, Alcudia de Carlet, Alcudia de Crespins, Alfaro, Algeciras, Algemés, Algodonales, Alicante, Almadén, Almagro, Almansa, Almazora, Almodralejo, Almería, Almodóvar del Campo, Andújar, Antequera, Añover de Tajo, Aracena, Arahal, Aranda de Duero, Arcos de la Frontera, Archidona, Aranda del Rey, Arjona, Arjonilla, Arnedo, Arriondas, Aspe, Ayamonte, Azuaga, Badajoz, Badarán, Baena, Baeza, Bailén, Balaguer, Barcarrota, Barcelona, Baza, Beas de Segura, Belalcázar, Bélmez, Belorado, Benaguacil, Benameji, Benavente, Benicarló, Benifayó, Beniganim, Benisa, Berja, Bermillo de Sotillo, Borjas Blancas, Briviesca, Bujalance, Burgo de Osma, Burgos, Burriana, Cabañuela, Cabeza de Buey, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calasparra, Calatayud, Calzada de Calatrava, Callosa de Segura, Campanario, Campillos, Campo de Criptana, Canals, Cangas de Onís, Cañete de las Torres, Carabanchel Bajo, Caravacas, Carcagente, Carlet, Carmona, Carolina (La), Carpio (El), Cartagena, Carrión de los Condes, Casas Ibáñez, Castellón de la Plana, Castro de Rio, Castuera, Catarroja, Cazalla de la Sierra, Cazorla, Cehégín, Cervera, Cervera del Río Alhama, Ceuta, Cieza, Cintruénigo, Ciudad Real, Ciudad Roda, Torín, Colmenar Viejo, Constantina, Consuegra, Córdoba, Coronil (El), Crevillente, Cuéllar, Cuenca, Cuevas de Vera, Cullera, Cumbre Mares, Chelva, Chiclana de la Frontera, Chinchón, Chiva, Daimiel, Daroca, Denia, Don Benito, Doña Mencía, Dos Hermanas, Ecija, Egea de los Caballeros, Elche, Elda, Enguera, Epila, Espejo, Espluga de Francolí, Estella, Estepa, Estepona, Faura, Famoselle, Fernán-Núñez, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Fuente del Mestre, Fuente Ovejuna, Fuentesauco, Fuente de Andalucía, Gallur, GANDIA, Getafe, Grado, Granada, Granja de Torrehermosa, Guadalajara, Guadalcanas, Guadalupe, Guadix, Guareña, Hellín, Herencia, Herrera, Herrera de Pisuegra, Hinojosa del Duque, Horcajo de Santiago, Huelva, Huércal-Overa, Huesca, Huescar, Infantes, Infiesto, Isaba, Isla Cristina, Jaca, Jaén, Jaráiz de la Vera, Játiva, Jerez de los Caballeros, Jerez de la Frontera, Jérica, Jijona, Jódar, La Línea, Larache, La Roda, Lebrija, Ledesma, Lérida, Lerma, Linares, Liria, Lodosa, Logroño, Lopera, Lora del Río, Lorca, Lucena, Lumbier, Llanes, Llerena, Madridejos, Málaga, Malagón, Mancha Real, Manuel, Manzanares, Marcilla, Marchena, Martos, Medina de Campo, Medina de Rioseco, Medina-Sidonia, Melgar de Fernamental, Melilla, Mérida, Miajadas, Miere, Milagro, Mogente, Molina de Segura, Monóvar, Montblanch, Montellano, Montijo, Montca, Montoro, Mora de Toledo, Moral de Calatrava, Morella, Morón de la Frontera, Montilla del Palancar, Motril, Mula, Murcia, Nájera, Navalcarnero, Navalmoral de la Mata, Navalmorales (Los), Navas de San Juan, Navia, Novelda, Nules, Ochavilla, Oliva, Olivenza, Olivera, Ollería, Onda, Onteniente, Orihuela, Oropesa, Osuna, Oviedo, Palencia, Palma del Condado (La), Palma del Río, Pamplona, Pedroñera, Pego, Peñafiel, Peñaranda de Bracamonte, Peñarroya, Plasencia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pucuna, Posadas, Pozoblanco, Pradolengu, Pravia, Priego de Córdoba, Puebla de Cazalla, Puebla de Sanabria, Pueblonuevo, Puente Genil, Puertollano, Puzol, Quintanar de la Orden, Requena, Ricla, Roa de Duero, Ronda, Rute, Sagunto, Salamanca, Salacal de los Infantes, Saldaña, Sama de Langreo, San Clemente, San Lorenzo del Escorial, San Lucar la Mayor, San Martín de Valdeiglesias, Santa Coloma de Queralt, Santa Marta de los Barros, Santander, Sontisteban del Puerto, Santo Domingo de la Calzada, Santos de Molina (Los), Segorbe, Segovia, Serón, Sevilla, Sigüenza, Silla, Socuellamos, Solana (La), Sonseca, Soria, Sueca, Tabernes de Valldigna, Talarrubia, Talavera de la Reina, Tarancón, Tarazona, Tarifa, Tarragona, Tarrega, Tauste, Tembleque, Teruel, Tetuán, Tineo, Tobarra, Toledo, Tomelloso, Toro, Tortosa, Torralba de Calatrava, Torredonjimeno, Torrente, Torrijos, Totana, Trubia, Trujillo, Ubeda, Utrique, Utiel, Urera, Valdepeñas, Valderas, Valencia, Vallverde del Camino, Valverde de Ejar, Valladolid, Vall de Uxó, Valls, Vegadeo, Velez-Málaga, Velez-Rubio, Vera, Vera de Vidasoa, Villacañas, Villacarricho, Villada, Villa del Río, Villadiego, Villafranca de los Barros, Villajoyosa, Villalón de Campos, Villalpando, Villamartín, Villanueva del Arzobispo, Villanueva de Castellón, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Villanueva de la Serena, Villarcayo, Villareal, Villarrobledo, Villarrubia de los Ojos, Villaviciosa, Villena, Vinaroz, Visa de los Pedroches, Vit Gudiro, Vébenes (Las) Yeste, Zafra, Zamora, Zaragoza

De la Reforma Agraria

A. DE LOS CULTIVADORES EN TODOS LOS PARTIDOS.

Base 16.—En todo partido judicial o término municipal se creará una Asociación por la población arraigada que ha de entrar en posesión de las tierras. Estas constituirán la masa de bienes rústicos objeto de la explotación de las comunidades.

En caso necesario, se formarán en cada término municipal tantas comunidades, con sus respectivas masas de bienes rústicos, como lo aconsejaren el número o cupo de campesinos asentables, la situación de las tierras ocupadas y las conveniencias de la explotación.

Reconocida por la Junta local la necesidad de crear distintas comunidades, aquella convocará una reunión de la población que ha de arraigarse y acordará las comunidades de campesinos que se han de formar. En la misma sesión se procederá a la distribución de los obreros en las distintas comunidades. Caso de que no resultare acuerdo sobre este extremo, cada obrero notificará al día siguiente a la Junta, verbalmente o por escrito, la comunidad a que desee pertenecer. Si el número de solicitantes rebasare el tipo fijo de una comunidad, se determinarán por sorteo público los individuos que han de formarla y los que resultaren excluidos se asegurarán a las demás comunidades, teniendo en cuenta la voluntad expresada por los interesados. Si nuevamente se rebasare el cupo de la comunidad elegida, se procederá por sorteo, como en el caso anterior, hasta la definitiva distribución de toda la masa obrera.

No habrá más preferencias para la elección de los individuos de una comunidad que la establecida a favor de los obreros que por haber trabajado en las mismas tierras ocupadas tuvieron conocimiento de sus condiciones de cultivo.

Se procurará, en lo posible, agrupar en una misma comunidad, cuando así lo solicitaren, a obreros relacionados por lazo de parentesco o por intereses económicos comunes.

Base 17.—Una vez constituidas las comunidades de campesinos y designadas que cada una de ellas ha de explotar, se procederá por intervención de la Junta local y citación del propietario a levantar el acta de posesión de las tierras, con indicación de su cabida; sitio, linderos, características agronómicas, arbolado o arbustos que tenga, edificios que haya en ella, con su descripción, objeto y estado y demás particularidades que la identifiquen y determinen; expresando la finca de procedencia y su propietario, así como el nombre de la Asociación. De esta acta, que se levantará por triplicado, se entregará un ejemplar a la comunidad a que se refiera, otro ejemplar se remitirá a la Junta Central Agraria después de inserto o anotado en su caso gratuitamente en el Registro de la Propiedad, y el tercero será para el propietario. En esta Junta se llevará un libro de asentamientos en el que, habiendo una hoja por distrito o municipio, se anotaran las correspondientes actas de ocupación.

LECCIONES DE FRANCES

Caballero se ofrece para lecciones en su casa o a domicilio. Igualmente aceptara correspondencia Francia España

precios módicos. Razón. Calle Loreto número 1

Jesús García Castelló

PRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUGIA
PRÓTESIS DENTAL

CÁNOVAS DEL CASTILLO 10-1.

GANDIA

ACADEMIA DE COMERCIO

ARITMETICA MERCANTIL

CONTABILIDAD

FRANCES

TAQUIGRAFIA

JUAN MAHIQUES

Calle de Castelar, 13 - 2.º

C. PARIS MORANT

MEDICINA Y CIRUGIA

PARTOS—MATRIZ

RECONOCIMIENTO DE EMBARAZADAS

Gutierrez Mas, 36, 1.º

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Benéfica por R. D. de 24 de junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.

Oficina Central en Valencia: Avenida de Amalio Gimeno, 10 (Edificio de su propiedad)

SUCURSAL EN GANDIA San Francisco de Borja, 93

AHORRO: INTERES QUE HA ABONA

Libretas ordinarias a la vista	3'60	por cien
a tres meses vista	3'70	»
a seis meses vista	3'80	»
Libretas obreras a la vista	3'80	»
a seis meses vista	4'00	»
Libretas corporativas a la vista	3'60	»
de finalidad social	3'80	»
de enseñanza	3'80	»
de Cooperativas de Casas Baratas	4'00	»
Láminas anuales	4'00	»
a plazo indefinido	4'50	»
a cinco años	5'00	»
Cuentas de Ahorro a la vista	2'65	»
a 8 días vista	2'75	»
a un mes vista	3'00	»

OTRAS OPERACIONES QUE REALIZA

SEGUROS

RETIRO OBLIGATORIO.—Régimen de mejoras complementario del obligatorio para opartici la edad de retiro; aumento de pensión y formación de Capital Herencia. — Pensiones de Vejez, a capital abandonado y reservado.—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas.—Dotes infantiles.—Subsidios a familias numerosas.

DIVERSAS

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido.—Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas económicas.—Repoblación forestal.

SUCURSALES

ALCIRA, Mendizabal, 19.—ALCOY, Alselmo Aracil, 24.—ALICANTE, Caja de Ahorros y Monte de Piedad.—CASTELLÓN, Mayor, 119.—DENIA, Plaza Constitución, 18.—ELCHE, Reina Victoria, 10.—JÁTIVA, Diputado Villanueva, 39.—ORIHUELA, San Agustín, 5.—REQUENA, Pintor Martínez Checa, 5.—VILLENNA, Paseo de Chapí, 26.—AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante Castellón y Valencia.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931



LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El rápido vapor correo:

CRISTOBAL COLON

saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Diciembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El rápido vapor correo:

URUGUAY

saldrá de Barcelona el 5 de Diciembre, de Alemania y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Enero de 1932.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW YORK-CUBA

El rápido vapor correo:

BUENOS AIRES

saldrá de Barcelona el 4 de Diciembre, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7 de Cádiz el 9 y de Vigo el 11, para New York Habana y Santiago de Cuba (fac.) Próxima salida el 7 de Enero de 1932.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA

El rápido vapor correo:

JUAN SEBASTIAN ELCANO

saldrá de Barcelona el 25 de Diciembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristobal. Próxima salida el 25 de Enero de 1932.

Servicio tipo Gran Hotel: T. S. H.: Capilla: Radio: Orquesta: Cinema Tenis etc.

Vapores Rápidos y de lujo: camarotes de Tercera clase: amplio comedor: sala de lectura: peluquería etc.

Para informes sobre pasaje y carga, al agente de la compañía en Valencia: MIGUEL MICÓ Muelle Poniente F. G. y Plaza de la República 3 (antes Marqués de Estella) Teléfonos 30.026, 30.550 y 16.218.

Material de alta y baja tensión—Instalaciones completas para riegos

LA "ELECTRA"

J. Paniagua Escribuela

SAN PASCUAL, 32

GANDIA

Motores, Bombas, Aparatos Radio
Transformadores Pequeño material

TELEFONO, 216

Representante de Siemens Industria eléctrica S. A.

- BANCO HISPANO AMERICANO -

Oficina Central—MADRID. Plaza de Canalejas 1

CAPITAL autorizado 200.000.000 ptas.—CAPITAL desembolsado, ptas 100.000.000.—RESERVAS 38.490.192 ptas.

SUCURSALES URBANAS:

Calle del Duque de Alba, 15 :—; Calle de Alcalá, 76 :—; Glorieta de Ruiz Jiménez, 1
Calle de Fuencarral, 82 :—; Avenida de Eduardo Dato, 6

Oficina Principal:—BARCELONA, Calle de Fontanella, 6 y 8

SUCURSALES URBANAS

Plaza de Palacio, letra A :—; Ronda de San Antonio, 4 :—; Calle de Salmerón, 101
Sucursal en Gandía — Paseo de las Germanias, 25

SUCURSALES ESTABLECIDAS EN LA PENINSULA, BALEARES, CANARIAS Y MARRUECOS
Albacete, Alcalá la Real, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Algeciras, Alicante, Algemesi, Almen-
dralejo, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Arcos de la Frontera, Arucas, Avila
Azuaga, Badajoz, Barbastro, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cadiz, Calahorra,
Calamocha, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Cazalla
de la Sierra Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Coria, Cortegana, Cuenca, Cullera, Don
Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, El Ferrol, Elda, Estella, Figueras, Gerona
Granada, Guadalajara, Guadix, Haro, Huelva, Huesca, Jaca, Jaén, Játiva, Jerez de la
Frontera, Jumilla, La Coruña, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño
Loja, Lora del Rio, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Manzanares, Martos, Medina de
Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Montlorte, Montilla, Morón de la Frontera, Motri-
llo, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona Placen-
cia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Reinosa, Ronda, Pozoblanco, Sabadel
Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander
Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Salamanca, Tafalla, Talavera de la Reina, Tarancón
Tarrasa, Teruel, Toledo, Tomelloso, Torrelavega, Tudela, Tuy, Ubeda, Utrera, Valde-
peñas, Valencia, Valverde del Camino, Valladolid, Velez-Málaga, Vigo, Villafranca del
Panadés, Villagarcía de Arosa, Villareal, Villena, Vitoria, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Además este Banco está federado con el BANCO DE SAN SEBASTIAN que cuen-
ta con 28 Sucursales en el Norte de España,

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, sobre Extranje-
ro y en España, condiciones sin competencia.

Marchuquera baja

FIESTA DE LA PRIMERA COMUNION

Profundamente religiosa y altamente sim-
pática resultó la fiesta de la Primera Comu-
nión, celebrada el domingo 20 de Diciembre
último, en la partida de Marchuquera Baja,
en este término municipal.

Durante los seis días anteriores a la fies-
ta, los Coadjutores de nuestra Colegiata y
el auxiliar del Arrabal, desafiando las incle-
mencias del tiempo y los rigores de la no-
che, prepararon convenientemente a los pe-
queños comulgantes y a sus respectivas fa-
milias que, agradecidas a los desvelos de
la maestra voluntaria Sra. de Vives y al
sacrificio de los sacerdotes antes nombra-
dos, acudieron en gran número a la Santa
misión preparatoria.

El domingo citado, Marchuquera Baja se
vistió de gala...sus honrados moradores se
dieron cita, muy de mañana, en los alrede-
res de su Iglesia, ávidos de tomar parte ac-
tiva, o de presenciar, por lo menos, el acto
comovedor de la primera Comunión de sus
pequeñuelos...A las 9, los comulgantes,
acompañados de sus correspondiente an-
gel, hicieron su aparición en la Capilla vis-
tosa y artísticamente adornada, y totalmen-
te ocupada con su atrio por parientes, adeu-
dos y convecinos...El Coadjutor Don José
M^o. Martínez celebró la Santa Misa, dijo
fervorosa plática y distribuyó cuarenta y
una Comunión...Las hijas de los Señores
Climent cantaron hermosas y apropiadas
composiciones...Terminada la Misa, y a los
acordes de la banda de música, salieron de
la Capilla, henchidos de gozo, aquellos
siempre, pero en esos momentos más que
nunca, hermosos niños, para besar las ma-
nos de sus padres, sacerdotes, maestros y

bienhechores, y refrigerar, seguidamente,
sus cuerpos con un bien preparado desayu-
no.

A las tres de la tarde organizose en la
mentada Capillita una popular procesión
que recorrió, al son de marchas y cántos
apropiados, los caminos y veredas transita-
bles de esta cristiana partida, recibiendo
por doquier pruebas de sincero agradece-
miento y de profunda religiosidad. Ya en la
Iglesia, se hizo la renovación de las prome-
sas del bautismo y la consagración de la
niñez a la Santísima Virgen Señora.

¡Bendita Religión que nos proporcionas
días tan llenos y goces tan divinos!

Este es el mejor comentario de fiestas
tan simpáticas, comentario que no es del
cronista, sino de una viejecita, festigo ocu-
lar de la misma.

Marchuquera Baja y Diciembre de 1931

El Porvenir de los Hijos

Día de júbilo fué el domingo 27 para esta
Sociedad de Seguros Dotales, que con tan-
to éxito funciona desde el año 1924.

En Carcagente se celebró dicho día el
primer matrimonio en esta provincia de una
asegurada, Eulalia Albelda Gimeno, que
recibió en el acto DIEZ MIL PESETAS, im-
porte de su seguro dotal, cuya cantidad
entregó el señor delegado en Valencia de la
expresada Sociedad, don Fermín Goldaraz.

Es de advertir que las cuotas abonadas
a la Sociedad por los padres de la asegura-
da, sólo importan la suma de DOS MIL
CIENTO CUARENTA Y OCHO PESETAS.
Felicitamos efusivamente a la Sociedad

- EL MORQUÍ -

FABRICA DE ALCOHOL VINICO :—: ANISADOS :—

—: LICORES. JARABES ESCARCHADOS :—

LICORES FINOS Y EMBOTELLADOS, DE PRIMER ORDEN

- PURUVA -

Unico jugo de Uva que se presenta en el mercado
sin materias conservadoras

No contiene alcohol

Sustituye con ventaja a la leche

Alimento completamente Asimilable

- VICENTE DURA -

SUCESOR DE FRANCISCO DUR

TERRATEIG

GANDIA

de Seguros Dotales EL PORVENIR DE
LOS HIJOS, que tan exactamente viene
cumpliendo sus compromisos, y a los pa-
dres de la asegurada que, con dispendios
tan insignificantes, han conseguido para su
hija una dote de DIEZ MIL PESETAS.

Esta Sociedad tiene establecida su Dele-
gación en Valencia: calle de las Barcas,
2, principal.

Movimiento parroquial de Gandía en el año 1931

IGLESIA COLEGIAL
Nacimientos: Varones 98; Hembras 95:
Total 193

Casamientos: 57
Defunciones: Párvulos 17; Adultos 106
Total 123

IGLESIA DE S. JOSE DEL ARRABAL
Nacimientos: Varones 53; Hembras 64
Total 117.

Casamientos 27.
Defunciones: Párvulos 11; Adultos 48:
Total 59

S. NICOLAS DEL GRAO
Nacimientos: Varones 29; Hembras 24:
Total 53.

Casamientos 15.
Defunciones: Párvulos 5; Adultos 32:
Total 37.

RESUMEN
Nacimientos 363; Defunciones 219: Au-
mento de población 144.

ESTADO COMPARATIVO
En 1930: Bautizos 364; Casamientos 108,
Defunciones 239.

En 1931: Bautizos 363; Casamientos 109;
Defunciones 219: menos 1 más 1 menos 20.

AUMENTO POBLACION
En 1930, 125; en 1931, 144: más 19.

Para qué sirven los paraguas

Por la mañana (Caen gotas).
—Pepe, ¿vienes a Misa?
—¡Ca, hombre! Si con esta lluvia no se
puede salir de casa.
Por la tarde (Llueve a cántaros).
—Pepe, ¿a dónde vas con este aguacero?
—¿Dónde he de ir? Al campo de fútbol
¿no ves que hay partido de campeonato?
—Si continúa así, tal vez lo suspendan;
pero de todos modos, vas a tomar un ba-
ño que, ya, ya.
—Calla, hombre, ¿y los paraguas para
qué sirven?
Ahora ya sé para qué sirven los paraguas:
Para ir al fútbol cuando llueve pero no pa-
ra ir a la iglesia. ¡Ja, ja! ¡Cómo se discurre
hoy día!

Banco Hispano Americano

Dividendo Activo

El Consejo Superior Bancario, en sesión
celebrada en 19 del corriente, teniendo en
cuenta la conveniencia de reforzar los fon-
dos de reserva de las entidades bancarias,
destinando a ese fin una parte importante
de las utilidades obtenidas en las opera-
ciones realizadas en el presente año, ha
acordado, con carácter general, que el divi-
dendo activo que reparta la banca inscrip-
ta con cargo al actual ejercicio, no exceda
del 60 % del repartido en 1930.

Acatando esa disposición de la Superio-
ridad, el Consejo de Administración de este
Banco ha acordado (a reserva de lo que
pueda resolver en su día la Junta general
ordinaria, con la conformidad del Consejo
Superior Bancario) repartir a los señores
accionistas un dividendo activo de cinco pe-
setas por acción que, con el repartido en el
mes de Julio último, forma un total que re-
presenta el 6 por ciento del capital desem-
bolsado o sea el equivalente al 60 por cien-
to del dividendo abonado en 1930.

El pago de ese dividendo, que los seño-
res accionistas percibirán libre de todo im-
puesto, quedará abierto desde el día 4 de
Enero próximo en las oficinas centrales de
este Banco, en las de todas sus 143 Sucur-
sales y en los Bancos de San Sebastián, de
Gijón y Herrero, de Oviedo.

Madrid, 30 de Diciembre de 1931.-El Con-
sejero-Secretario General, RAMON A VAL-
DES.

BANCO DE VIZCAYA

CASA CENTRAL - BILBAO

Capital: 100.000.000 Ptas.

Reservas: 50.000.000 »

49 Sucursales

Agencias en diferentes provincias

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa entre España y Extranjero.

INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista 2 $\frac{1}{2}$ % de interés anual

Cuentas corrientes especiales 3 % » » »

IMPOSICIONES { A seis meses 4 % de interés
A un año 4 $\frac{1}{2}$ % » »

Caja de Ahorros: En libretas a la vista 3 $\frac{1}{2}$ y 4 %

SUCURSAL EN GANDIA: PRIMO DE RIVERA, 48.

Entrega huchas mediante libreta de Caja de Ahorros para quien las soliciten.

Noticias

Habrán visto ya nuestros lectores y favorecedores el cambio operado en REVISTA DE GANDIA. Desde el próximo número será este semanario órgano de la Derecha Regional Valenciana, de Gandía y su distrito.

La redacción actual de REVISTA deja en manos de la juventud derechista este veterano semanario, para que sea remozado y pueda desarrollar un plan político derechista.

Esperamos que todos nuestros suscriptores y anunciantes verán con agrado este cambio, hijo de las imperiosas circunstancias.

El Gobernador Civil de Valencia ha dimitido el cargo, mejor dicho, el Ministro le ha hecho dimitir. Con dicho motivo el Sr. Rubio ha hecho unas declaraciones a los periodistas explicando lo ocurrido. Se le aceptó una dimisión que no había presentado según así lo ha asegurado dicho señor bajo palabra de honor.

Hace unos días el Ministro de Obras públicas hizo a los periodistas interesantes declaraciones sobre los asuntos más importantes de su departamento. Se ocupó de una manera especial de la cuestión ferroviaria y reconoció que la situación económica de las Compañías ni la del Estado permitían la concesión a los ferroviarios de las peticiones que tenían formuladas y que se plantearon en el último congreso ferroviario.

No pretendemos juzgar lo que haya de sincero en las mencionadas declaraciones ministeriales. Quizá respondan a una evidente realidad. Pero es lo cierto que ha habido necesidad de que fuera un ministro afiliado al partido socialista quien se encargara de hacer público la situación económica de las compañías. Y es precisamente el señor Prieto quien aún hace unos pocos meses formaba parte de aquel comité revolucionario que se dirigió a los mismos ferroviarios reconociendo la justicia de estas mismas peticiones. Por eso las protestas que los obreros dirigen al Ministro tienen un fundamento lógico. Se les prometió que si la revolución triunfaba sus reivindicaciones estarían satisfechas. Y ha triunfado la revolución y a los ferroviarios se les niega lo que se les ofreció.

Está siendo objeto de acres comentarios la cuestión producida entre el Presidente de la Generalitat de Barcelona y el Goberna-

dor Civil señor Anguera de Sojo. La prensa catalana en general ataca duramente al señor Maciá y en Barcelona se dió el caso curioso de que el público que había agotado el billeteaje para asistir a un festival benéfico al enterarse de que iba a asistir el señor Maciá pidió y obtuvo le fuese devuelto el dinero.

Nuestro Ayuntamiento a instancias del concejal señor Escrivá Roger acordó publicar y repartir una hoja explicando con toda clase de detalles los ingresos y gastos ocurridos durante el año 1931. Nos parece acertado este acuerdo ya que es el único medio de que los administrados se enteren de la gestión de sus administradores.

Por fin vamos a conocer los gandienses las cuentas de la pasada feria, porque esperamos que en la hoja se indiquen las cantidades que se recaudaron y las que se gastaron con motivo de las últimas fiestas.

Pero, señores del Ayuntamiento: no confundan dichas cuentas con las del Gran Capitán.

Nos han dicho que en el puerto han rehusado ya una partida de cien cajas de naranja por encontrarse esta helada.

No pudieron indicarnos la procedencia, solo nos dieron el nombre del caballero o embarcador, para demostrarnos que era cierta la noticia. Es muy fuerte el frío, aunque la tierra está bienazonada, para no generalizarse la helada de dicho fruto.

En Sagra en Orba y en Laguar han salido las fuentes; en Tormos son tan abundantes que no caben en las acequias ni en los desagües; junto a estos conductos se ven parte de los campos inundados.

En Pedreguer se construyó un pozo hace unos meses con piedra viva de más de 40 metros de profundidad y luego hicieron una galería o cava; pero al llover tanto ahora, salen por la boca del pozo más de 10 filos de agua.

El lunes último en término de Fuente Encarroz un labrador vió que unos hombres habían cargado de broza unas caballerías, les dijo ¿no sabéis que en esta finca no se puede hacer broza? En seguida uno de los hombres le echó mano a la garganta y se la apretaba, mientras otro le cogía el cuerpo por detrás. A los gritos acudió un transeunte y después otro, amenazaron al labrador, se marcharon al pueblo, avisaron a otros de la sociedad y mal se expresaban cuando el Alcalde llamó por teléfono a la guardia civil, ésta acudió, luego fue él al lugar del suceso, luego el primer teniente Alcalde y otro; al fin fuero-

FERRETERIA Y CRISTALERIA ESPAÑOLA

Cristales planos, sencillos, dobles y cristalinas para escaparates de todas medidas. -- Cristales grabados e imprimidos blancos y de color y cristales de color liso.

Baldosillas y masilla para claraboyas. Diamantes para cortar cristales.

Batería de cocina, objetos para regalo, lavabos, bañeras, bidets y todo lo concerniente a estos ramos, a precios muy económicos. Acristalaciones de obras y se colocan cristales a domicilio.

VICENTE DOMENECH SENDRA

MAYOR, 63

GANDIA

todos al pueblo y allá se hizo un atestado para depurar responsabilidades.

Al día siguiente, volvieron a hacer broza a la misma finca y volvieron a insultar.

Son bastantes los términos en que el granizo ha causado daños a la naranja algunos pueblos se cotiza esta fruta a razón de 1'50 pesetas los 13 kilos.

Naranja sangrina sana; se vende según clase de 3'50 a 4 pesetas los 13 kilos.

El precio del aceite de la nueva cosecha continúa a 22 pesetas arraba pero el de la cosecha anterior de 14 a 20 pesetas según calidad.

Mañana domingo, a las 11 en punto se dará en el nuevo gimnasio al aire libre de la Escuela del Ave-Maria una conferencia a los padres de familia sobre el siguiente tema:

«La tristeza y la alegría en el hogar y en la escuela. Cómo resuelven el problema, la escuela manjonerna y el barrio de casas higiénicas y baratas.»

Por la tarde, a las 3 y media, en el salón teatro, conferencia a las madres sobre el traje bueno y el traje malo, con exposición de modelos y exhibición del uniforme.

La compañía del pantano de Isbert que por su cuenta construyó las obras del pantano fué desde Madrid y Barcelona al término de Laguar a visitar el embalse y examinar la resistencia de la presa. Tuvimos ocasión de saludar a los señores interesados y al ingeniero señor Peña y les felicitamos especialmente al que posee patente de invención por su moderno sistema de construir presas. Parece es su propósito continuar levantando la presa y empezar otras obras.

Por primera vez el pantano de Isbert, sito en término de Laguar se vió lleno de agua el día de Navidad. Se telegrafió a la Compañía comisionaria la noticia de la lluvia abundante y al día siguiente repitieron el telegrama diciendo saltaba el agua por encima de la presa levantada hasta hoy que mide 27 metros de altura. Son muchas las personas que han ido a visitar dicho pantano para ver el agua embalsada. El nuevo modelo de presa inventado por don Alfonso Peña ha merecido la aprobación de los visitantes, pues la prueba ha sido dura. El agua rebasó la altura de la presa hasta el lunes último por la noche.

Merece plácemes la Derecha Regional de Oliva por el rasgo de generosidad que ha tenido dicha entidad. El segundo día de Navidad entregó una cantidad a la Alcaldía para que socorriera con cinco pesetas a

cada uno de los pobres de dicha ciudad. Noticiosos de que circulaba la versión de que las izquierdas habían repartido a los pobres cinco pesetas, los de la Derecha al día siguiente repartieron en su casa social un pequeño bacalao, un kilo de arroz, medio litro de aceite; una medida de alubias y un pan de kilo de peso. Nuestra más cumplida y sincera felicitación.

Tardó el tiempo en llover, pero el día de Navidad lo hizo copiosamente. El agua recogida en el pluviómetro de Fontilles durante 24 horas acusaba 0'165 metros. Pocos días antes se habían recogido 0'143 metros. y como entre una fecha y otra llovió y después del 25 del actual también tal vez se hayan recogido en seis semanas unos cuatrocientos milímetros. Ya hacía años que no había llovido tanto.

Lo que se deja sentir bien es el frío. La temperatura ha descendido por bajo de cero grados y es de sospechar haya producido daño en la naranja en algunos sitios.

El miércoles último por la mañana apareció nevada la montaña de la Azafor y blanco de nieve el picacho de Monduver; huelga decir el frío era de los extraordinarios para Gandía.

CARPINTERIA MECANICA

Se hacen toda clase de puertas, bien hechas, por encargo, con la mayor prontitud y elegancia, a los mismos precios que en la capital, pudiéndose ahorrar los portes.

Ricardo Centella, calle de San Francisco de Borja, 71 Gandía

NOTA DE CULTOS

IGLESIA COLEGIAL

Domingo 3 Enero.--Fiesta del Dulce Nombre de Jesús. A las 7 y media Misa de Comunión por la Congregación de Dolores. A las 9:30. Misa Conventual con homilía del St. Evangelio por el Ilmo. Sr. Abad

Martes 5.--A las 3 de la tarde, Solemnas Vísperas, Maitines de la Epifanía del Señor.

Miércoles 6.-- Epifanía del Señor. A las 9:30 Misa Conventual con sermón por el M. I. Sr. D. Ramón Soler, canónigo.



¿HA OIDO USTED el nuevo Atwater Kent Compacto, superheterodino con las famosas válvulas Pentodo? No pierda la ocasión. Su Voz de Oro, su potencia y máxima selectividad le dejarán sorprendido. No se ha construido nada que le iguale.

ATWATER KENT RADIO
 AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
 Diputación, 234 - Barcelona
 Madrid, Valencia, Sevilla, Bilbao, Alicante, La Coruña

Atwater-Kent

EL MEJOR DEL MUNDO
 SIN PILAS NI ACUMULADORES
VA ENCHUFADO A LA CORRIENTE DE LA LUZ
UN SOLO MANDO



ATWATER - KENT RADIO

Un gran aparato de radio pequeño, con sorprendente potencia, con la selectividad de un gran Superheterodino, y además con la «Voz de Oro».

Un ligero movimiento del selector de estaciones y al mismo tiempo que lentamente se va moviendo el indicador en el cuadrante iluminado van apareciendo una tras otra, perfectamente separadas, toda una serie enorme de estaciones emisoras de radio-telefonía de todas partes del mundo.

LA CASA PANIAGUA

comunica a los empresarios y propietarios de cinematógrafos que no hagan ninguna instalación de equipo sonoro sin antes pedir detalles del

Rivatón



el tipo de la recordada lámpara **STARK**

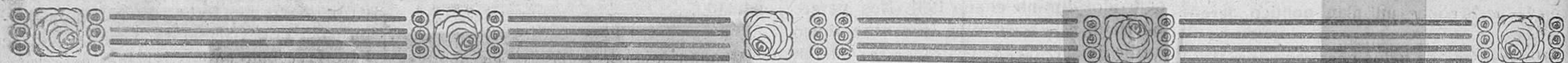
Motores en existencia desde 1/2 caballo en adelante a precios de fábrica—Maquinaria—Material eléctrico de toda clase para todas sus aplicaciones.

Reparamos motores, transformadores y toda maquinaria eléctrica en breve plazo y garantizado su buen funcionamiento

Recomendamos nuestra única lámpara **STARK** medio watio

único en el mercado que va provisto de sonómetro

De venta * CASA PANIAGUA * Calle Mayor, 67 GANDIA



CHOCOLATES

CALIDAD SIEMPRE INMEJORABLE

P. SANTO DUQUE, 12 GANDIA



MARCA REGISTRADA

NOGUEROLES

no dude V. más de si será bueno. El Chocolate Nogue. roles, es proclamado como el mejor por millares de consumidores

PROBARIO ES ADOPTARLO

Lo encontrará V. en todos los establecimientos del distrito y en casa del fabricante

FACILIDADES EN EL PAGO - PRECIOS SIN COMPETENCIA

MADERAS Y CARBONES

MANUEL GARCIA DEL MORAL

Siempre inmenso surtido de

MOBILA - OREGON - FLANDES - SUECIA - ABETO - HAYA
CUADRADILLO - ROBLE - CARRASCA en Pinas y Rayos

Carbones minerales extranjeros y del país.

DESPACHO Y ALMACEN: **Calle San Vicente Ferrer, A. (ANTES CARRITERA ALBAIDA)**

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: "CAMPROA" TELEFONO 134 **GANDIA**